



**BUIN**

Ilustre Municipalidad  
Secretaría Municipal

780753

04 JUL 2023

BUIN,

**DECRETO ALCALDÍCIO N° 2154 VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:** 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- El Memorándum N° 180, de fecha 10 de abril de 2023 por medio del cual la Dirección de Tránsito y Transporte Público solicita al Administrador Municipal decretar la devolución de dinero a nombre de Pablo Wilson Contardo, por duplicidad en el pago de permiso de circulación año 2023 del vehículo placa patente FJFH 75-9. Se adjunta:

- ✓ Prov. N° 3805, de fecha 23.03.2023 ingresada por Pablo Wilson Contardo, quien solicita la devolución de dinero por pago en duplicidad del permiso de circulación año 2023 del vehículo placa patente FJFH 75.
- ✓ Boletín de Pago y Permiso de Circulación año 2023 Serie 2300106686 correspondiente al vehículo placa patente FJFH 75-9, de la Municipalidad de Santiago, de fecha 03.03.2023.
- ✓ Comprobante de Pago y Permiso de Circulación año 2023 Folio 2567364 de la Municipalidad de Buin, por el vehículo placa patente FJFH 75-9, fecha 20.03.2023.
- ✓ Fotocopia Cédula de Identidad de Pablo Wilson Contardo.

3.- La Instrucción del Administrador Municipal, para decretar la devolución de dinero.

4.- La Observación realizada por la Dirección de Control, con fecha 16 de mayo de 2023; transmitida a la Dirección de Tránsito y Transporte Público por parte de la Secretaría Municipal con fecha 17 de mayo de 2023, a través del Memorándum N° 120.

5.- Que, con fecha 15 de junio de 2023 la Dirección de Tránsito y Transporte Público remite a la Secretaría Municipal el Memorándum N° 292, por medio del cual remite documentación para subsanar la observación realizada por la Dirección de Control:

- ✓ Cartola Histórica Cuenta RUT-Banco Estado, a nombre del Sr. Wilson Contardo, en la cual se observa la compra en la Municipalidad el día 20.03.2023.

### DECRETO.

1.- Autorícese la devolución de dinero, por un monto de **\$30.885.-** (treinta mil ochocientos ochenta y cinco pesos), a **Pablo Andrés Wilson Contardo, Cédula de Identidad N°** ; por duplicidad en el pago de permiso de circulación año 2023 del vehículo placa patente FJFH 75-9, el cual fue pagado en la Municipalidad de Santiago y posteriormente en la Municipalidad de Buin.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVENSE.

GERÓNIMO MARTINI GORMAZ  
SECRETARIO MUNICIPAL  
  
JAA CMG VZA Miss.  
DISTRIBUCIÓN:  
- Control  
- D.A.F.  
- Tránsito  
- Archivo SECMU  
F:\Nueva carpeta\Marina\DECRETOS 2016-2020\Devolución dinero\2023\Pablo Wilson Contardo.doc

